

*PROGRAMA DE REORGANIZACIÓN DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES DE LOS ALUMNOS CON SOBREDAD EN EL NIVEL PRIMARIO  
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.  
PROYECTO: CONFORMACIÓN DE GRADOS DE ACELERACIÓN.*

# **BASES PEDAGÓGICAS DEL PROGRAMA DE ACELERACION**



ISBN 987 – 549 – 132 – 2

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Secretaría de Educación

Dirección General de Planeamiento. 2003

Hecho el depósito que marca la Ley n° 11.723

Edición a cargo de la Dirección de Currícula

Permitida la transcripción parcial de los textos incluidos en esta obra, hasta 1.000 palabras, según Ley 11.723, art. 10º, colocando el apartado consultado entre comillas y citando la fuente; si éste excediera la extensión mencionada deberá solicitarse autorización a la Dirección General de Planeamiento. Distribución gratuita. Prohibida su venta.

## INDICE

4	INTRODUCCION
5	LA ACELERACION COMO META DE UN PROGRAMA EDUCATIVO
8	LOS GRADOS DE ACELERACION
12	LOS DESTINATARIOS DEL PROYECTO
16	EL TRABAJO CON LOS CHICOS GRANDES
20	ALGUNAS PREGUNTAS SOBRE LA CONFORMACION DEL GRADO DE ACELERACION
23	EL PROGRAMA DE ESTUDIOS PARA GRADOS DE ACELERACION
27	CONDICIONES PEDAGOGICAS DE LA ACELERACION
38	LOS PROXIMOS PASOS

## BASES PEDAGÓGICAS DE LOS GRADOS DE ACELERACIÓN

Flavia Terigi  
Octubre de 2002

### INTRODUCCIÓN

Quienes tenemos responsabilidades institucionales en relación con la escolaridad primaria de los niños y jóvenes en la Ciudad de Buenos Aires hemos coincidido en analizar la sobreedad como una condición de los alumnos que requiere atención específica. Es necesario seguir formulando políticas que resuelvan las situaciones pedagógicas relacionadas con la sobreedad,<sup>1</sup> pero además este fenómeno educativo tiene que ser abordado de manera específica porque los alumnos que se encuentran en esta condición tienen mayores dificultades para finalizar el nivel primario en las escuelas comunes y para continuar su trayectoria escolar en el nivel secundario.

La Secretaría de Educación ha definido una serie de propuestas para que el sistema educativo ofrezca alternativas pedagógicas, organizacionales e institucionales para proveer una escolarización más adecuada a los niños, niñas y adolescentes con sobreedad en el nivel primario común y que, al mismo tiempo, aceleren su pasaje al grado que más se acerque al que corresponde a su edad, garantizándoles el cumplimiento de los objetivos de la escuela primaria común en el menor tiempo que nuestros recursos pedagógicos e institucionales hagan posible. Estas alternativas, o *propuestas de aceleración*, se plantean para ser desarrolladas a partir del ciclo lectivo 2003 en un conjunto de escuelas primarias de gestión estatal de la Ciudad en las que la sobreedad se presenta con singular envergadura.

Para el año 2003, la Secretaría de Educación ha orientado la propuesta a los alumnos con dos o más años de sobreedad en el cuarto grado del nivel primario común, abocándose a generar recursos para acelerar a estos alumnos, de modo de facilitar su pasaje a sexto grado al término del próximo ciclo lectivo y su finalización de la escolaridad primaria en el siguiente, mediando una evaluación de sus progresos que muestre que han alcanzado los aprendizajes esperados.

En este documento:

---

<sup>1</sup> En tal sentido, será necesario seguir con los programas y acciones dirigidos al mejoramiento de la enseñanza y de la retención en el primer ciclo (por ejemplo: Maestro + Maestro) para que, dentro de algunos años, aquellas situaciones (en especial, la repitencia reiterada) se hayan resuelto.

- se fundamenta el sentido de la aceleración en la escuela primaria como respuesta pedagógica a la situación de sobriedad,
- se describen sucintamente dos propuestas de aceleración (la conformación de grados de aceleración por reorganización de los agrupamientos existentes en la escuela, y la organización de grupos de aceleración dentro del grado común), y
- se presentan las bases pedagógicas de los grados de aceleración, que habrán de organizarse en determinadas escuelas primarias de los distritos con mayor proporción de alumnos con sobriedad.

## LA ACELERACIÓN COMO META DE UN PROGRAMA EDUCATIVO

El *Programa de reorganización de las trayectorias escolares de los alumnos con sobriedad en el nivel primario de la Ciudad de Buenos Aires (Programa de Aceleración)* se propone ofrecer a los alumnos de nivel primario con una importante sobriedad una alternativa de prosecución de su escolaridad en un tiempo menor que el que establece la progresión *un grado/ un año* cumpliendo dos propósitos inseparables: garantizarles el cumplimiento de los objetivos de la escuela primaria común y asegurarles la adquisición de los saberes necesarios para el ingreso y permanencia en la escuela secundaria.

Para que estos propósitos se cumplan, el Programa define una propuesta pedagógica adecuada a la mayor edad de estos alumnos, más ajustada a sus intereses, posibilidades y requerimientos, apoyada en las capacidades de los chicos y en una serie de condiciones pedagógicas especialmente cuidadas, con la intención de acelerar su pasaje al grado que más se acerque al que corresponde a su edad.

Hablamos de *aceleración* retomando la designación de programas similares de otras ciudades o países que constituyen precedentes para la propuesta que se ha formulado en la Ciudad de Buenos Aires.<sup>2</sup> La aceleración designa en todos estos programas una meta: producir avances en la escolaridad de los alumnos en un tiempo menor que el que se prevé en la secuencia habitual *un año lectivo/ un grado escolar*.

---

<sup>2</sup> Entre ellos, resalta el que fue pionero en la temática, el *Projeto de Reorganização da Trajetória Escolar no Ensino Fundamental: Classes de Aceleração*, de la Prefeitura da Educação de Porto Alegre (1996), y el *Programa de Aceleración del aprendizaje*, del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (1999).

Podrían considerarse otras designaciones adicionales (propuestas de intensificación, propuestas estimuladoras, por citar algunas que se han sugerido), aunque tales designaciones hacen referencia a las estrategias, mientras que el término *aceleración* designa la meta. En tal sentido, intensificar el aprovechamiento del tiempo escolar y las experiencias de aprendizaje, estimular a los alumnos a superarse cuando vienen con una trayectoria escolar difícil, son algunas de las estrategias que es necesario poner en juego para lograr la meta de la aceleración.

Esta reflexión sobre la meta y las estrategias lleva a una consecuencia importante: si la aceleración aparece como meta, y no como estrategia, es porque no se trata en estas propuestas de hacer “lo mismo, pero más rápido”, sino de hacer otras cosas, de poner en juego otros recursos pedagógicos e institucionales para que los alumnos puedan progresar en su escolaridad en un ritmo más rápido que el que caracteriza su recorrido previo y que el esperable por el carácter graduado de la escuela.

La idea de aceleración expresa más claramente la meta que persigue este Programa: producir una importante reorganización de las trayectorias de los alumnos, quebrando un probable destino de fracaso o de abandono e impulsando que puedan aprender más y mejor, al punto de cumplir los objetivos de la escuela primaria en un tiempo menor.

Las propuestas organizacionales para lograr la aceleración pueden ser diversas. Básicamente, es posible distinguir entre la conformación de grados de aceleración y la organización de grupos de aceleración dentro del grado común.

La *conformación de grados de aceleración* consiste en reformular los agrupamientos vigentes en la escuela para organizar una sección de grado con los alumnos con dos o más años de sobreedad. Esa sección de grado trabaja con un mismo maestro o equipo docente con un programa de estudios acelerado común a todos los alumnos que participan del Programa. La *organización de grupos de aceleración dentro del grado común* se presenta como una alternativa de trabajo pedagógico en aquellas escuelas en que el número de alumnos con sobreedad o las condiciones edilicias no hacen factible la conformación de una nueva sección de grado. Sobre la base de esta distinción, en el *Programa de Aceleración* se han organizado dos proyectos diferentes, cada uno de los cuales se presenta a continuación.

El *Proyecto de conformación de grados de aceleración* instalará, en dos ciclos lectivos sucesivos, el grado de aceleración 4°+5° y el grado de aceleración 6°+7°.³ En el grado de aceleración 4°+5° se cursan los contenidos equivalentes a estos grados en un solo ciclo lectivo, y lo propio sucederá en el grado de aceleración 6°+7°. De esta manera, los alumnos que ingresen a cuarto grado con 11 y más años de edad en el año 2003, mediando un trabajo pedagógico adecuado que garantice sus aprendizajes y una evaluación de su progresos, serán promovidos al finalizar el ciclo lectivo al grado de aceleración 6°+7° que cursarán en el año 2004, de manera tal de cumplimentar cuatro años de escolaridad en dos.⁴

En el *Proyecto de organización de grupos de aceleración en el grado común*, se trata de que en una misma sección de grado coexistan dos grupos: el grupo mayoritario que trabaja con el programa de estudios previsto para el grado, y el grupo de aceleración –por definición, un grupo reducido- que trabaja con un programa de estudios para 4°/5° que combina contenidos del programa común con contenidos que les permitan acelerar la trayectoria escolar de manera tal de promover al 6to. grado, una vez finalizado el ciclo lectivo. Los grupos de aceleración pueden trabajar diversificadamente durante las horas de clase del cuarto grado común, y/o funcionar en horas especiales destinadas a un trabajo diversificado (por ejemplo, en contraturno, o en franjas preestablecidas del turno en el que los alumnos cursan).⁵

Más allá de la especificidad de cada uno de estos Proyectos, en ambos se requiere una selección de contenidos, una reorganización de los tiempos en la clase y una transformación organizacional y pedagógica que hagan posible la aceleración. Dado que la mayor parte de los

---

³ En el primer año de la experiencia, se implementará sólo el grado de aceleración 4° + 5°. Sobre esa base, pueden anticiparse tres situaciones diferentes según sea la resolución a la que se llegue en cada escuela: 1) si el grado se conforma por reorganización de la matrícula de cuarto de la escuela, uno de los maestros que usualmente se desempeñaban en una sección de cuarto grado y los profesores de las materias especiales de esa sección constituirán el equipo docente de ese grado. 2) Si tal es el caso pero además la escuela venía trabajando por áreas en cuarto grado, los niños estarán a cargo de más de un maestro. Entonces, el equipo docente estará constituido por los maestros y los profesores curriculares de esa sección de grado. 3) Si la constitución del grado ha requerido la creación de un cargo de maestro en la escuela, el equipo docente lo constituye ese maestro y los profesores de las materias especiales que en el marco de sus horas de apoyo institucional trabajen con los niños del grado de aceleración.

⁴ Sabemos que es posible pensar otros modelos organizativos que permitan cumplir con la meta de la aceleración, realizando otras combinaciones en cuanto a los grados, las edades y los tiempos de cursada. Por ejemplo, se podría circunscribir el proyecto a un solo grado de aceleración: 4°+5°; también, se podría pensar en un modelo que contemple la acreditación de tres grados escolares en dos ciclos lectivos: grado de aceleración 5°+6°+7° en dos años escolares. En cualquier caso, cada alternativa requiere producciones didácticas específicas, que involucren tiempo, recursos y conocimientos, por lo cual ha sido necesario optar por un modelo entre varios posibles.

⁵ Un aspecto importante de este Proyecto es que los materiales que resulten de la producción pedagógico- didáctica a desarrollar durante el año serán útiles para otras escuelas que, en el futuro, decidan dar respuesta pedagógica a la sobreedad mediante la diversificación del trabajo didáctico en el aula.

desarrollos pedagógicos e institucionales con los que contamos se apoyan en el supuesto de la existencia de la correspondencia *edad/ ciclo lectivo/ grado escolar*, que aquí se quiebra, desarrollar alternativas organizacionales y pedagógicas para atender la cuestión de la sobreedad supondrá asumir el desafío de producciones didácticas específicas que se apoyen en el saber acumulado pero lo fuercen más allá de su funcionamiento habitual, ése que nos indica cómo enseñar cuando los agrupamientos de los alumnos responden al supuesto mencionado. Aunque en lo que sigue este documento se centrará en las bases pedagógicas para la conformación de los grados de aceleración, se entiende que muchas de estas bases serán comunes a la propuesta de organización de grupos de aceleración dentro del grado común.

Las propuestas de aceleración -en cualquiera de sus versiones- no deberían instalarse como permanentes en el sistema educativo. Es propósito de la Secretaría evaluar todos los proyectos que se desarrollen para alcanzar la meta de la aceleración, de modo de definir año a año los ajustes necesarios y de establecer un término a la existencia tanto de los grados como de los grupos. Del mismo modo se deberá encontrar, durante los ciclos lectivos que dure este Programa, la forma en que puede cumplirse mejor en cada escuela. Por ejemplo, a fines del primer año de implementación del *Proyecto de conformación de grados de aceleración*, será necesario determinar para cada escuela, sobre la base de una sólida evaluación de lo ocurrido durante el año y de las condiciones institucionales, la conveniencia de abrir el grado 6°/7°, de reabrir un grado 4°/5°, de combinar las dos posibilidades o de optar por otras estrategias de aceleración.

## **LOS GRADOS DE ACELERACIÓN**

En las escuelas que participen en el *Proyecto de conformación de grados de aceleración 4°/5°*, los niños que cursen cuarto grado con once años o más serán reagrupados en una sección de cuarto grado que trabajará con el programa de estudios para grados de aceleración, integrado por contenidos correspondientes a cuarto y quinto grados de la escuela primaria. Este reagrupamiento tiene por propósito generar condiciones de trabajo pedagógico que hagan posible que estos niños y niñas sean promovidos a sexto grado al finalizar el ciclo lectivo. El Proyecto prevé -como se dijo- que en el siguiente ciclo lectivo estos estudiantes puedan finalizar su escolaridad primaria.

Por su carácter graduado, la escuela primaria es una institución que agrupa a los niños según el principio de correspondencia entre una determinada edad cronológica y un grado de la

escolarización para el que se definen propósitos educativos y contenidos escolares. Pero la escuela primaria de la Ciudad de Buenos Aires registra otras experiencias de agrupamiento, dos de las cuales coexistirán en los próximos años con los grados de aceleración: los de recuperación y los de nivelación. Todos ellos surgen de la adopción de una estrategia -posible dentro de la escuela graduada- como es conformar distintos grupos de niños y niñas para propósitos educativos específicos pero convergentes con los de los grados comunes y orientados como ellos a garantizar la escolaridad. La distinción fundamental la dan precisamente los propósitos educativos, como consecuencia de los cuales se diversifican los agrupamientos resultantes, el tipo de trabajo pedagógico que se desarrolla en ellos y la prolongación de las estrategias en el tiempo.

Así, los grados de recuperación se han planteado como una estrategia de reagrupamiento de los niños y niñas que experimentan algunas dificultades para lograr los aprendizajes en el marco del grado común, para brindarles apoyos pedagógicos que les permitan superar aquellas dificultades y reinsertarse en su grado. Es propio del grado de recuperación el trabajo con un número reducido de alumnos a cargo de un docente que cuenta con una formación profesional específica<sup>6</sup> y desarrolla propuestas pedagógicas alternativas que ofrecen a los niños nuevas oportunidades para aprender. Por la definición de sus propósitos, la participación de un alumno en un grado de recuperación debería ser transitoria (aun si puede ser prolongada, o si puede ser necesario reiterarla en diversas ocasiones a lo largo de la escolaridad): cumplido el propósito “recuperador”, el alumno se reinserta en el grado común. Más aún, un funcionamiento dinámico de los grados de recuperación acerca al maestro recuperador a la función de apoyo a los maestros de grado en un trabajo particularizado con niños que pueden beneficiarse de una mayor atención y de estrategias más sensibles a sus requerimientos pedagógicos para aprender.

Los grados de nivelación, de reciente creación, se plantean como una estrategia de inserción o reinsertión escolar para niños y niñas con una importante sobreedad. En este caso, se trata de niños con ingreso tardío a la escuela común o con un abandono prolongado que ha producido una importante interrupción de la experiencia escolar. Estas situaciones provocan que, cuando regresan a la escuela, esos niños y niñas tengan un importante desfase entre su edad cronológica y la edad teórica del grado escolar al que pueden ingresar según su escolaridad previa. El propósito del grado de nivelación es facilitarles la reinsertión en la escuela. Se trabaja

---

<sup>6</sup> Como es sabido, suman a su formación como maestros la formación como Psicopedagogos, Licenciados en Ciencias de la Educación o Psicólogos.

con los chicos en los aprendizajes que hacen al “oficio de alumno”,<sup>7</sup> en la incorporación a las reglas y prácticas de la institución escolar, y se les brindan oportunidades para el aprendizaje de los contenidos curriculares que los coloquen en condiciones de ingresar a grados más cercanos a su edad cronológica. Como en el caso anterior, también en los grados de nivelación la participación de un alumno en un grado de nivelación debería ser transitoria: cumplido el propósito “nivelador,” el alumno se incorpora al grado común. Un mejor funcionamiento del sistema educativo debería hacer de los grados de nivelación una estrategia para unos pocos años: asegurando el ingreso de los niños al sistema desde la sala de cinco años y mejorando la retención en el nivel primario, debería disminuir de manera importante el número de niños que requieren nivelación para reinsertarse en la escuela.

En el caso del grado de aceleración, cuya creación tendrá lugar en el ciclo lectivo 2003, de lo que se trata –como ya se dijo- es de que alumnos y alumnas de la escuela primaria común que registran un importante desfase en su edad cronológica con respecto a la edad teórica del grado que cursan, puedan trabajar con un programa de estudios que les permita adelantar grados escolares y finalizar la escuela en una cantidad de años menor que la que sería necesaria si se respetara la correspondencia *un ciclo lectivo/ un grado escolar*. La participación de un alumno en un grado de aceleración es estable, en el sentido de que se incorpora a un nuevo agrupamiento diseñado para permitirle el cumplimiento de los objetivos educativos de dos o más años escolares. El alumno deja el grado sólo cuando esos objetivos se han cumplido, siendo posible que –como en el caso de este Proyecto- el grado se proponga la finalización de la escuela primaria y entonces, cumplido el objetivo “acelerador”, el alumno pase a la escuela media. Pero **los grados de aceleración no deberían ser una modalidad de agrupamiento permanente en la escuela común**; al mismo tiempo que éstos dan respuesta a la situación de sobreedad, una importante meta de las políticas educativas es mejorar la promoción en los primeros grados, lo que debería tornar innecesario contar con agrupamientos que aceleren a niños y niñas con importantes desfases etéreos.

Todos estos agrupamientos (grados de recuperación, de nivelación, de aceleración) son valiosos y persiguen propósitos diferentes. Pese a ello, es frecuente que en las escuelas se visualicen agrupamientos alternativos como similares por el solo hecho de ser diferentes de los grados comunes. Cuando esto sucede, se confunden los propósitos y se producen reagrupamientos inadecuados, como cuando se utiliza el grado de nivelación para agrupar a los “chicos grandes” que la escuela ya tiene en los grados comunes –desvirtuando su propósito

---

<sup>7</sup> Expresión tomada de la difundida obra de PERRENOUD, Ph. (1990), *La construcción del éxito y del fracaso escolar*. Madrid, Morata.

como estrategia de reinserción escolar- o como cuando se utiliza el grado de recuperación como un grado de cursada permanente para algunos alumnos -en lugar de propiciar su reincorporación al grado diversificando el trabajo en el aula común-. No es difícil imaginar que los grados de aceleración serán susceptibles de confusiones similares; de allí la importancia de retener sus propósitos específicos, pues ellos orientarán con claridad en la determinación de los alumnos a agrupar.

La imagen que más preocupa en el marco de un Proyecto como éste es la del “grado de repetidores”. Más allá de las muchas razones por las que un niño o una niña pueden tener dos o más años de sobriedad cuando inician su cuarto grado escolar, es real que los grados de aceleración van a agrupar a muchos de los chicos que han experimentado importantes dificultades en su trayectoria escolar previa, entre las cuales la repitencia múltiple ha sido la más frecuente. Pero construir la definición de un grupo tomando como criterio lo que los chicos “no pueden” tiene efectos negativos en el modo en que la institución escolar trabaja con ese grupo, afecta la calidad de la experiencia educativa que se ofrece a sus integrantes y la posibilidad de revertir el vínculo de los chicos con el aprendizaje escolar.

Por eso es necesario hacer notar que todos los agrupamientos novedosos que la escuela ha generado no se designan por un rasgo o un conjunto de rasgos de sus integrantes, sino que se definen por el propósito -recuperar, nivelar, acelerar- que se recoge en su designación. Los grados de aceleración no son “grados de alumnos que han repetido”, del mismo modo que séptimo grado no es el “grado de los alumnos de doce años” sino el grado de los alumnos que aprenden contenidos curriculares designados para la finalización de la escuela primaria.

Los grados de aceleración, entonces, se definen por un propósito. Este propósito se dirige a niños y niñas que han tenido dificultades en su historia escolar – lo que les ha producido un desfasaje de edad - pero están insertos en la escuela y, según las evaluaciones que ésta realiza, han aprendido los contenidos curriculares del primer ciclo de la educación primaria.<sup>8</sup> Es posible que se trate de los chicos que han repetido, o que han dejado la escuela durante uno o más años, o que han cursado un año en la escuela de recuperación; pero son los chicos que han aprobado tercero y que van a aprender los contenidos de un programa de estudios interesante, desafiante y exigente, que promoverá otro vínculo con la experiencia escolar y les permitirá terminar la escuela en un tiempo menor que el que hace presagiar su historia previa.

---

<sup>8</sup> Esta definición incluye a los chicos que repiten cuarto grado y tienen dos o más años de sobriedad: aunque hayan repetido cuarto grado, han aprobado tercero y se encuentran por tanto en la condición pedagógica de partida para incorporarse a un grado de aceleración 4º/5º.

## LOS DESTINATARIOS DEL PROYECTO

Los destinatarios de este Proyecto son los niños y niñas inscriptos para cursar cuarto grado en las escuelas de gestión estatal de la Ciudad, que tienen dos o más años de sobreedad con respecto a la edad teórica esperada para este grado (nueve años) al 30 de junio del ciclo lectivo.

Se ha seleccionado a los alumnos de 4to. grado como los destinatarios principales del Proyecto, dado que se considera que los alumnos que cursan este grado con 11 o más años de edad se encuentran en una situación riesgosa para culminar sus estudios primarios en la escuela común. Se trata de niños que suelen ser derivados al circuito del área de Educación del Adulto y del Adolescente,<sup>9</sup> y se encuentran en una situación difícil para ingresar al nivel medio común, pues acumulan un desfase étéreo importante al finalizar con 15 o más años el nivel primario e intentar ingresar al nivel siguiente con 16 años.<sup>10</sup> La cantidad total de alumnos en 3er grado con 11 y más años en la Ciudad de Buenos Aires asciende a 1.030 en el año 2002.<sup>11</sup> Esta cifra aproxima la cantidad de alumnos con dos o más años de sobreedad que cursarían cuarto grado durante el 2003, primer año de implementación del Proyecto.

Estos alumnos se encuentran en condición de sobreedad por diversos motivos, entre otros: 1) el ingreso tardío a primer grado, 2) las repitencias reiteradas, 3) la conformación de trayectorias escolares discontinuas por abandonos temporarios, enfermedad, mudanzas y otras, 4) la derivación a circuitos de recuperación y la integración posterior en la escuela común en un grado diferente al que corresponde a la edad, 5) la nivelación mediante exámenes que realiza la escuela de los alumnos provenientes de otro país o provincia. Muchos de estos motivos se relacionan con las desiguales condiciones de vida de los niños y niñas, que plantean a la escuela el desafío de ofrecerles respuestas adecuadas al riesgo educativo en que se encuentran como consecuencia de aquellas condiciones desiguales. Este Proyecto se presenta como una respuesta

---

<sup>9</sup> Si bien en algunos casos particulares el pasaje puede resultar beneficioso, para la mayoría de los chicos esta situación constituye un quiebre en su trayectoria escolar. Las escuelas primarias de adultos han sido diseñadas para atender las demandas educativas de jóvenes y adultos trabajadores, por lo tanto poseen una carga horaria en un 50% menor que el Nivel Primario Común de Jornada Simple (es decir, 2 horas diarias reloj), no incluyen el trabajo en áreas artísticas, de expresión ni deportivas, ni prevén recreos.

<sup>10</sup> En relación con este último punto cabe señalar que, si bien el pasaje al nivel medio presenta problemas a la mayor parte de los alumnos, aquellos que ingresan con excesiva sobreedad encuentran mayores dificultades de inserción.

<sup>11</sup> Datos relevados por los supervisores escolares en junio de 2002.

que la escuela puede dar a la situación educativa comprometida en que se encuentran estos chicos.

La pregunta que se abre, aquella que todo directivo, padre, madre o docente puede formularse, es por qué razón estos alumnos, que han mostrado tantas dificultades para sostener una trayectoria escolar continua y/o exitosa, van a poder lograr en un ciclo lectivo los aprendizajes correspondientes a dos años escolares. Después de todo, estos niños han tenido dificultades para aprender en las condiciones habituales de escolarización y muchos todavía las tienen, toda vez que pueden haber sido promovidos a cuarto grado con aprendizajes menos consolidados que los de sus compañeros con una trayectoria escolar más regular.

La clave de la respuesta está en definir *otras* condiciones de escolarización para que estos chicos y chicas logren aprender. Este Proyecto se apoya en la convicción de que, bajo condiciones pedagógicas adecuadas a sus edades, posibilidades, intereses y condiciones,<sup>12</sup> todos los chicos pueden aprender los contenidos escolares y alcanzar los objetivos de aprendizaje que plantea el curriculum. Se apoya, además, en la convicción del importante efecto que tiene sobre el mejoramiento de la trayectoria escolar el quiebre del círculo del fracaso, que hace que los chicos y las chicas con trayectorias difíciles o discontinuas se vean enfrentados permanentemente con la imposibilidad de aprender en la escuela. Aspira a que los chicos tengan tempranamente experiencias de aprendizaje exitosas, que les permitan recuperar confianza en sus posibilidades y les abran caminos para aprendizajes posteriores. Lo que se requiere es ayudarlos para que cada día sean mejores alumnos, acompañándolos y evaluando constantemente sus progresos. Acciones como exigirles, alentarlos a que avancen, y celebrar con ellos sus logros a partir de resultados concretos, mejorarán sustancialmente la posición personal de cada alumno frente a su aprendizaje.

Por las condiciones en que se ha desarrollado su historia escolar, estos alumnos necesitan propuestas pedagógicas que les permitan recuperar o fortalecer la confianza en sus posibilidades de aprender en la escuela, a la vez que les aseguren calidad en sus conocimientos, la apropiación de estrategias de aprendizaje autónomo, y la creación de un vínculo sostenido y enriquecedor con su escuela, su maestro o maestra y sus compañeros.

Los temas y proyectos nuevos, los propuestos en aceleración, darán lugar a la adquisición de conocimientos no adquiridos en el tiempo irregular de escolaridad anterior. Las nuevas lecturas “para grandes” planteadas por el interés de la historia o por la importancia del

---

<sup>12</sup> Véase el apartado *Condiciones pedagógicas de la aceleración*.

contenido –de actualidad, de ciencias- permitirá autonomizar el desempeño lector; la realización de resúmenes, las escrituras colectivas y grupales, con mucho apoyo del docente, pero sobre todo con mucha energía depositada en las temáticas y los propósitos, permitirá mejorar el desempeño como escritores: estas propuestas –que posiblemente los alumnos no recibieron en su experiencia escolar anterior- resultan exitosas con los alumnos que “están aprendiendo”, que habitualmente mejoran sus desempeños por el interés de “obtener el dato buscado”, “conocer el final”, “comunicar lo aprendido”, “ponerse en contacto con otros alumnos o con eventuales lectores”.

Los maestros y maestras que trabajen en este Proyecto podrán hacerlo posible, apoyándose en una percepción valorativa de las posibilidades de los chicos – lo que no significa desconocer las dificultades que habrán de presentarse - y asumiendo el compromiso riguroso de poner sus mejores recursos pedagógicos al servicio del propósito principal de que estos niños aprendan.

Durante el proceso de conformación de los grupos, se relevarán las trayectorias escolares de los chicos y chicas destinatarios del proyecto. El mejor conocimiento acerca de las trayectorias educativas de los alumnos permitirá prever condiciones adecuadas para fortalecer su experiencia educativa en el grado de aceleración y extremar el aprovechamiento de los recursos del sistema educativo (entre otros, los equipos de orientación escolar, los maestros de apoyo, los maestros de recuperación) en la generación de estrategias de apoyo en sus progresos y dificultades.

De todas formas, es posible anticipar algunas situaciones. Una de ellas refiere a las condiciones en que estos chicos iniciarán su cuarto grado. Como dijimos, un efecto no deseado de la palabra *acelerar* es que puede dar la imagen de que hay que “ir rápido”, de no esperar y dar muchos contenidos, de formalizar rápidamente conceptos que requieren de tiempo. Al menos en las etapas iniciales del grado de aceleración, habrá de requerirse una velocidad muy diferente: será necesario retomar y fortalecer aprendizajes de tercer grado para poner a los chicos en mejores condiciones desde el inicio. Si toda apertura de un año escolar se apoya en los aprendizajes del precedente y destina un tiempo a fortalecerlos para basar en ellos los aprendizajes específicos del grado en curso, esto es también necesario en los grados de aceleración, y puede serlo aún más con aquellos chicos que hayan requerido un proceso especial para ser promovidos a cuarto grado (como el apoyo que se prevé en la estrategia de Boletín Abierto, o los exámenes complementarios), que provengan de otros agrupamientos de la escuela

(como los grados de nivelación) o que hayan transitado una parte de su primer ciclo en otros circuitos de escolarización (como las escuelas de recuperación).

Algunos ejemplos de aprendizajes valiosos del primer ciclo que deben ser consolidados a comienzos del ciclo lectivo:

- ❖ En Prácticas del Lenguaje: las restricciones básicas del sistema (no se emplea z delante de e, i) las reglas fonográficas contextuales (/k/ se escribe c delante de a, o, u, y consonante y qu delante de e, i). En cambio, no se retoman las "reglas ortográficas" sin fundamento lingüístico que presentan tantas excepciones como casos regulares, o las definiciones gramaticales "simplificadas" para el primer ciclo que distorsionan los conceptos (por ejemplo, la que define al adjetivo como una cualidad).
- ❖ En Matemática, las actividades iniciales se apoyan en los conocimientos sobre el sistema de numeración construidos en el primer ciclo, si bien hay aspectos nuevos del sistema para analizar en el trabajo que se propone. Un eje fuerte de trabajo para todas las operaciones será el pasaje del conteo al cálculo; en consecuencia, el primer bimestre presentará una cantidad importante de actividades apuntando a consolidar el repertorio aditivo y sustractivo de los alumnos construido a lo largo del primer ciclo.
- ❖ En Ciencias Sociales: reconocer que hay formas de vivir diferentes a las propias, aceptar diferentes puntos de vista, reconocer la transformación de la naturaleza por parte de la sociedad, reconocer cambios y permanencias en el tiempo.

Sobre todo al inicio del año escolar, será necesario revisar aquellos contenidos que los alumnos necesitan saber para comenzar a trabajar en los proyectos didácticos del programa de estudios; será por tanto menester dedicar tiempo a actividades de anticipación y de revisión de lo trabajado en el primer ciclo para el abordaje de algunos contenidos del segundo.

En segundo lugar, muchos de estos chicos han requerido mayor atención en los años previos de su escolaridad; a veces, por sus dificultades de aprendizaje; a veces, porque el desacople entre su edad y la de sus compañeros, entre sus intereses y los del grado al que pertenecían, los colocaba en situaciones que suelen tipificarse como de "mala conducta" en clase y en la escuela. La estrategia de agrupamiento pone juntos a todos estos "casos particulares", por lo que se requiere organizar otras ayudas para este grado y construir modos adecuados de abordar los conflictos tratándose de chicos más grandes.

Finalmente, habrá que prever que, por las condiciones de vida en que se desenvuelven, muchos de estos alumnos tendrán dificultades para sostener una asistencia continua a la escuela. Será necesario establecer compromisos con los chicos y con los adultos responsables de ellos en orden a garantizar la asistencia escolar, pero también intervenir inmediatamente si comienzan a ausentarse, y prever estrategias de reinserción que les permitan retomar su proyecto de aprendizaje. En los contados casos en que la inasistencia prolongada sea programada y acordada entre la familia y la escuela, será necesario diseñar o seleccionar materiales que permitan a los alumnos seguir estudiando durante los períodos en que no puedan concurrir a la escuela.

### **EL TRABAJO CON CHICOS GRANDES:**

En muchas de las reflexiones anteriores la sobredad ha sido tratada como problema. Resulta problemática porque, al quebrar de manera dramática la expectativa de correspondencia *edad/ etapa de la escolarización*, enfrenta a los maestros a desafíos didácticos para los cuales no disponen de recursos específicos. Resulta problemática, además, porque estos niños con sobredad están en riesgo de no poder sostener su proyecto escolar, empujados por sus circunstancias vitales y por el propio funcionamiento institucional a dejar la escuela.<sup>13</sup>

En este apartado queremos detenernos a considerar algunas ventajas que pueden encontrarse en el trabajo con *chicos grandes*. Estas ventajas devienen de las potencialidades cognoscitivas, corporales y afectivas que los chicos van desarrollando a medida que crecen. Las posibilidades de abstracción, la consideración simultánea de un número creciente de factores en el análisis de una situación o de un problema, el incremento del tiempo de atención, la mayor destreza física, el despliegue de intereses nuevos, las posibilidades de descentración en el establecimiento de relaciones cooperativas de aprendizaje, son algunas de las posibilidades peculiares que tienen estos niños en relación con sus eventuales pares de nueve años.<sup>14</sup>

Además, en muchos casos, las particulares circunstancias vitales de estos niños y niñas les habrán exigido desarrollar determinadas capacidades cognoscitivas para desenvolverse en la

---

<sup>13</sup> No pocos chicos con un importante desfase etéreo buscan las ofertas educativas destinadas a los adultos, y muchos encuentran en ellas una alternativa educativa en la que cumplir su proyecto escolar. La existencia de esta alternativa – que el propio sistema ofrece – no nos exime de la responsabilidad de buscar las formas de que el proyecto escolar pueda cumplirse en la institución a la que los niños ingresan desde pequeños.

<sup>14</sup> Desde luego, la escuela misma puede contribuir al desarrollo de muchas de estas capacidades y, en consecuencia, las experiencias escolares fallidas han escatimado a estos niños aportes específicos en la construcción de estas posibilidades.

vida diaria. Se trata de niños que han trabajado o trabajan, que han tenido o tienen responsabilidades familiares, lo cual significa que pueden, entre otras capacidades, haber aprendido a manejar dinero, a tomar decisiones de organización de tiempo y espacio, a prever y gestionar recursos, a planificar traslados y circular autónomamente en la calle, a manejar información de diversas fuentes y con diverso grado de organización, a interactuar con personas muy diferentes, etc. Las investigaciones sobre el conocimiento práctico<sup>15</sup> muestran que en contextos cotidianos de actividad se generan demandas cognitivas que los niños y niñas logran responder, generando recursos cognoscitivos que podemos considerar disponibles para su experiencia escolar y que las propuestas de enseñanza pueden y deben convocar.

Por ejemplo: en muchas situaciones cotidianas los chicos están en contacto con mezclas y/o las producen (por ejemplo, cuando preparan jugos a partir de polvos, cuando asisten a una tarea de albañilería, etc.). Estas situaciones les permiten construir conocimientos acerca de que las interacciones entre los materiales pueden producir efectos diversos. El trabajo en Ciencias Naturales que se propone para el grado de aceleración recoge estos conocimientos y plantea condiciones didácticas para sistematizarlos, organizarlos y profundizarlos.

En contenidos específicos del área de Prácticas del Lenguaje, el desempeño autónomo constituye parte de los objetivos que es necesario alcanzar para que los chicos se desempeñen como lectores y como estudiantes. El trabajo en el área pondrá la autonomía lograda fuera de la escuela al servicio de la actividad escolar: por ejemplo, de manejarse en ambientes más amplios como la biblioteca institucional o barrial, y de plantear allí sus necesidades lectoras en función de los propósitos definidos en el aula –decir qué van a buscar, orientar la búsqueda–.

Lamentablemente, otros estudios<sup>16</sup> muestran que la escuela tiene dificultades para identificar estos recursos y que los propios niños no logran aprovecharlos, entre otros motivos porque no reconocen las relaciones entre las habilidades que despliegan en la vida cotidiana y las tareas escolares que formulan demandas cognitivas similares. Desde esta perspectiva, se abre el desafío de apoyarse en estas fortalezas cognoscitivas de los niños, para generar en ellos una experiencia de éxito en el aprendizaje que pueda ser fundante de una etapa nueva de su trayectoria escolar.

Así, por ejemplo, en Prácticas del Lenguaje se tratará de ampliar las oportunidades de los chicos para utilizar los saberes adquiridos en *la vida* para iluminar los temas desarrollados en

---

<sup>15</sup> Por ejemplo, LAVE, Jean (1991). *La cognición en la práctica*. Barcelona, Paidós.

<sup>16</sup> Por ejemplo, CARRAHER, Teresina, CARRAHER, David y SCHLIEMANN, Analúcia (1991). *En la vida diez, en la escuela cero*. Capítulo 2. México, Siglo XXI.

los textos. Los chicos con otras experiencias saben muchas cosas que puedan iluminar la comprensión de múltiples *temas de lectura*.

Una probable fortaleza de estos niños y niñas es su mayor grado de autonomía. A pesar de que estarán iniciando cuarto grado, son niños más grandes que el alumno promedio de nueve años (tienen once o más años). Más aún, la información de que disponemos acerca de las trayectorias vitales de muchos de estos chicos muestra que han atravesado experiencias personales y tienen en su vida cotidiana responsabilidades que suponen un importante grado de autonomía. Que sean más grandes es algo que debe ser revalorizado y considerado como una ventaja de estos alumnos, quienes pueden asumir algunas responsabilidades que no podrían asignarse a los chicos más pequeños de la escuela.

Pese a ello, estos mayores márgenes de autonomía en la vida cotidiana no se traducirán de manera automática en autonomía para estudiar y para enfrentar el conjunto de exigencias escolares. Antes bien, es necesario recordar que muchos de estos niños vienen de experiencias de fracaso en la escuela, lo que permite suponer que pueden carecer de muchos de los saberes que les permitirían el desempeño exitoso como escolares y que puede costarles reconocer los saberes con los que sí cuentan.

Por ejemplo, seguramente estos chicos han reflexionado sobre la necesidad de organizaciones sociales específicas para la realización de trabajos como el abastecimiento de agua de una ciudad, la recolección de residuos, o similares. Se trata de un conocimiento construido pero sobre el cual pueden existir dificultades de reconocimiento, por lo cual la enseñanza de otros procesos sociales -como la explotación de una mina en la época colonial o la organización de un cultivo- debería proponerse explicitar y poner en juego estos saberes.

Muchos de estos niños han perdido la confianza en sus posibilidades de aprendizaje en la escuela, lo que les cierra caminos futuros. En consecuencia, un propósito específico de los grados de aceleración -propósito que es al mismo tiempo condición de posibilidad de la aceleración misma- es la formación de los chicos y las chicas como escolares, de modo tal que dispongan de estrategias para desenvolverse en el contexto de actividad que se propone en los grados y para hacerlo con crecientes niveles de autonomía. Estos avances en la autonomía contribuirán a recuperar la confianza en sus propias capacidades, en la línea de posibilitarles experiencias de logro que puedan ser fundantes de otro vínculo con el aprendizaje en la escuela.

Las dificultades de los chicos con experiencia de repitencia o de ir y volver del sistema escolar se relacionan en gran medida con la imposibilidad de realizar lecturas y escrituras exitosas; la intensificación en el trabajo, en la propuesta de aceleración, se refiere a trabajar sobre el contenido de la lengua escrita, *buenas historias*, que valgan la pena aunque superen las posibilidades de lectura autónoma; contenidos interesantes e importantes aunque los lea el maestro o los que son mejores lectores... Es decir, acelerar el encuentro con lo mejor de la lectura, mediándolo si es necesario, para que el encuentro directo se vea como algo que vale la pena. La experiencia de vida de los chicos con sobreedad permite maximizar las temáticas.

Enseñar las estrategias que permiten el desempeño escolar y posibilitar que los chicos logren progresivamente mayores niveles de autonomía ocupará en las propuestas de aceleración tiempo didáctico, tiempo del docente dedicado a la enseñanza, lo que requiere una consideración formal en el momento de la programación. El tiempo y el trabajo didáctico que se destinan a este propósito pueden aparecer, al principio, lentificando la enseñanza de otros contenidos específicos de cada área curricular, pero será tiempo ganado a posteriori en tanto se logre formar a los niños y niñas en las capacidades que se requieren para aprovechar materiales y otros recursos diseñados para acelerar sus aprendizajes.

Finalmente, cabe señalar el efecto estimulador que para estos chicos tiene dejar de ser mirados como quienes tienen problemas de rendimiento, “los grandes a quienes les ha ido mal”, para comenzar a ser los grandes con posibilidades y desafíos distintos a los otros chicos, que tienen la oportunidad de vivenciar los beneficios de estar y estudiar entre pares y de ser definidos por sus características y posibilidades, y no por lo que “no pueden”, o por lo que los diferencia de los otros chicos en un grado determinado.

## **ALGUNAS PREGUNTAS SOBRE LA CONFORMACIÓN DEL GRADO DE ACELERACIÓN**

Los grados de aceleración introducen una novedad en los agrupamientos habituales de la escuela, lo que provoca un conjunto de preguntas en relación con su conformación. ¿Quiénes integran los grados de aceleración? Para responder esta pregunta, y para que los criterios de respuesta orienten en el futuro frente a las diversas situaciones que pueden presentarse en las

escuelas, se hace necesario recordar los propósitos específicos de estos grados, pues ellos orientarán con claridad en la determinación de los alumnos a agrupar.

El grado de aceleración se propone que alumnos y alumnas de cuarto grado que registran un importante desfasaje en su edad cronológica con respecto a la edad teórica del grado que cursan, puedan trabajar con un programa de estudios que les permita adelantar grados escolares y finalizar la escuela en una cantidad de años menor que la que sería necesaria si se respetara la correspondencia *un ciclo lectivo/ un grado escolar*. En las escuelas donde se conformen grados de aceleración, todos los niños y niñas inscriptos para cursar cuarto grado que tengan dos o más años de sobreedad con respecto a la edad teórica esperada para este grado (nueve años) al 30 de junio del ciclo lectivo, serán reagrupados en una sección de grado. Éste es el criterio principal a seguir, lo que significa que la escuela no realizará ninguna selección de los alumnos que integrarán estos grados por otros criterios que no sean el de tener dos o más años de sobreedad. Todo niño o niña en la situación de sobreedad que hemos descripto, tiene la posibilidad de integrar un grado de aceleración 4º/5º.

Sabemos que, debido a las dificultades que muchos de estos niños acumulan en su historia escolar previa, surgirá la duda acerca de la inclusión de algunos de estos chicos en los grados. Se reiterará la pregunta que ya explicitamos: ¿cómo es posible esperar que alumnos que han tenido dificultades para aprender en las condiciones habituales de escolarización y que en muchos casos todavía las tienen, logren en un ciclo lectivo los aprendizajes correspondientes a dos años escolares? La respuesta se sostiene en las condiciones de trabajo pedagógico que habrán de generarse para estos grados, que han sido pensados precisamente para *estos* chicos, con *estas* historias escolares, con *estas* dificultades, que son tenidas en cuenta –junto con sus posibilidades- en el diseño de los grados y que serán atendidas de manera específica a lo largo de su desarrollo en el ciclo lectivo. Los grados de aceleración se han hecho necesarios porque un número importante de alumnos y alumnas acumulan una sobreedad que pone en riesgo la terminación de su escolaridad primaria y la continuidad de su educación en el nivel secundario. Una vez que recordamos que los grados de aceleración son la respuesta pedagógica a esta situación de riesgo educativo, la pregunta acerca de si *estos* niños y niñas pueden incorporarse a estos grados se revela paradójal.

El criterio principal, entonces, es suficientemente claro como para encaminar las respuestas. Existen, sin embargo, algunas situaciones especiales que pueden despertar dudas en el momento de reagrupar a los alumnos. No es adecuado responder en general, toda vez que

decisiones como éstas son siempre casuísticas, pero consideraremos aquí algunas situaciones con la intención de darles respuesta y generar por medio de las respuestas criterios adicionales que fortalezcan la capacidad de decisión de las instituciones.

La primera cuestión que debe plantearse es si siempre es adecuado separar a un alumno de los compañeros con los que viene cursando. Es necesario comenzar considerando que la mayoría de los destinatarios de este proyecto no “vienen cursando” con un grupo estable de compañeros: acumulan repitencias que han supuesto en cada oportunidad el cambio de grupo escolar; muchos han experimentado uno o más cambios de escuela, lo que agrega inestabilidad a su historia educativa. Desde luego, esto no es excusa para no buscar situaciones estables para su escolaridad, pero permite recordar que han pasado por muchos grados y que no los estaríamos separando de un grupo histórico de pares: más aún, estaríamos permitiéndoles integrarse a un grupo de chicos más “pares” en cuanto a las edades, grupo que, por sus particulares condiciones pedagógicas, tiene importantes probabilidades de ser aquél con el que finalicen la escuela primaria.

Sin embargo, es posible que un niño acumule dos años de sobreedad por un ingreso tardío a la escuela, pero que desde su incorporación su trayectoria educativa se haya desarrollado sin tropiezos y aparezca integrado a su grupo de pares, operando éste como un importante sostén de su escolaridad. En esos casos, puede considerarse de manera especial la situación y evaluarla junto con los padres o encargados, analizando con ellos las ventajas de esta nueva transición que se les propone. Si los adultos responsables de la decisión (supervisores, directivos, docentes, padres) evalúan que un cambio de grupo habrá de colocar a la niña o niño en condiciones adversas para su futuro escolar, tomarán una decisión diferente que la que cabe si evalúan que su inclusión en un grado de aceleración puede producir una reorientación positiva en su trayectoria escolar.

La segunda situación que puede despertar dudas es la de los chicos que repiten cuarto grado y que, agregando ésta a otras repitencias o a abandonos temporarios de la escuela, acumulan dos años de sobreedad. Esta situación –como la de los chicos que han aprobado tercer grado con dificultades- recibe una única respuesta apoyándose en el criterio general: según las evaluaciones que la institución escolar realiza, estos chicos han aprendido los contenidos curriculares del primer ciclo de la educación primaria, sus aprendizajes se consideran suficientemente logrados como para haberlos promovido a cuarto grado – aunque luego lo hayan repetido- , y están por tanto en condiciones de incorporarse al grado de aceleración, que

habrá de apoyarse en sus aprendizajes del primer ciclo, en sus posibilidades como chicos más grandes, y en determinadas características del trabajo pedagógico adecuadas a estas condiciones de los alumnos. Nuevamente: los grados de aceleración se crean justamente para dar respuesta educativa a *estos* niños.

Puede ser necesario señalar que la responsabilidad sobre todas estas decisiones es de los adultos, y no de los chicos. Éstos pueden formarse una opinión sobre esta nueva transición que se les propone, la cual debería ser considerada; pero las decisiones deberán ser tomadas institucionalmente y por los adultos concernidos. Esta responsabilidad de los adultos incluye la de cuidar la participación de los chicos en una situación en la que se define otra alternativa para su futuro escolar. Los adultos (supervisores, directivos, docentes, padres) pueden cuidar esta participación informando a los chicos de las razones que apoyan la decisión de incluirlos en un grado de aceleración, anticipándoles los cambios que van a experimentar, dándoles a conocer las posibilidades que se abren, escuchando sus temores y despejando sus dudas. Esto resulta especialmente importante para marcar un punto de partida diferente en los casos en que los chicos han experimentado decisiones de los adultos sobre su trayectoria escolar (como la repitencia, el cambio de escuela o de grado) pero no han tenido oportunidad de entenderlas. Desde el inicio de este Proyecto, los chicos deben ser tratados como sujetos con derechos, con opiniones, con intereses y con afectos que deben ser atendidos por adultos que toman la responsabilidad por decisiones que pueden mejorarles el futuro escolar.

## EL PROGRAMA DE ESTUDIOS PARA GRADOS DE ACELERACIÓN

Las secciones de cuarto grado incorporadas a este Proyecto trabajarán, como se dijo, con un **programa de estudios específico**, integrado por contenidos correspondientes a cuarto y quinto grados de la escuela primaria, al que sucederá en el siguiente ciclo lectivo un segundo programa específico integrado por contenidos de sexto y séptimo grados. Ambos programas están basados en el Pre Diseño Curricular de Segundo Ciclo, por lo que se apoyan en el marco general y en los enfoques por área que presenta aquel documento curricular.

Ahora bien, el Pre Diseño expresa una propuesta curricular abierta. En efecto, la Secretaría de Educación ha realizado en general opciones por diseños abiertos, no sólo en el sentido de que *todo* diseño –aún los más cerrados- está sujeto a las transformaciones que se producen en las instituciones y en las aulas, sino en la convicción de que su tarea consiste en proveer los fundamentos para el diseño de la enseñanza dejando expresamente como tarea de la escuela y de los docentes la concreción de aquellos fundamentos en programaciones didácticas. Esta lógica de producción curricular asume que toma tiempo –a veces, unos cuantos años- que una propuesta curricular adopte una forma definida y se consolide en cada institución educativa.

En el marco de este Proyecto, sin embargo, el tiempo juega como una variable crítica, por lo que seguir la misma estrategia pondría en riesgo los propósitos centrales. Decimos que el tiempo es una variable crítica por dos motivos: porque debe ser intensificado su aprovechamiento para que en menos años sea posible aprender contenidos básicos, y porque un proyecto de esta naturaleza es intrínsecamente provisional, en tanto no debería perpetuarse en el sistema sino dar respuesta a una o dos cohortes mientras se generan las soluciones que a mediano plazo eviten la producción de tasas tan altas de sobreedad. En estas condiciones, no hay tiempo para la experimentación previa o para el trabajoso proceso de construcción de una tradición, por lo que se ha considerado que, aunque seguirá existiendo un margen importante de resolución casuística de la enseñanza, un programa de estudios específico se impone como una condición.

Es importante observar que los proyectos de aceleración que han sido consultados como antecedentes coinciden en la necesidad de elaborar un programa específico, que establezca qué aprendizajes asegurar y cuáles es posible excluir<sup>17</sup> cuando lo que se quiere es promover a los

---

<sup>17</sup> Es necesario entender la exclusión de contenidos sin el sentido negativo que suele connotar el término “excluir”. Como señala la teoría curricular disponible, cualquier programa de estudios - también el de un grado o curso común - involucra decisiones de selección de determinados contenidos cuya contracara es la exclusión de otros (véase, por ejemplo, FLINDERS, David J.; NODDINGS, Ned y THORNTON, Stephen J. (1986). “El curriculum nulo: sus bases teóricas y sus implicaciones prácticas”. En:

alumnos rompiendo la correspondencia *ciclo lectivo/ grado escolar*. La Dirección de Currícula y la coordinación del Programa han asumido la responsabilidad por esta selección; sobre esa base, se ha elaborado una programación para las áreas de Prácticas del Lenguaje, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, que son áreas que están a cargo del maestro de grado en el segundo ciclo de la escuela primaria,<sup>18</sup> y se producirán definiciones para las otras áreas del currículo.

El programa resultante selecciona y jerarquiza contenidos de la propuesta general del Pre Diseño Curricular de Segundo Ciclo y define proyectos y actividades de enseñanza que contemplan las características y necesidades de estos estudiantes y se ajustan al tiempo total disponible durante el año para cada área. Si los alumnos completan su escolaridad primaria en grados de aceleración (4°/5° en 2003 - 6°/7° en 2004) el desarrollo del programa de estudios específico garantizará el cumplimiento de los objetivos de la escuela primaria y asegurará la adquisición de los saberes necesarios para el ingreso y permanencia de los estudiantes en la escuela secundaria. La selección de contenidos y las experiencias de aprendizaje propuestas se apoyan en la idea de que programas educativos diferentes pueden sin embargo asegurar resultados educativos equivalentes. Ello es posible porque no existe un isomorfismo entre aprendizajes y contenidos: diferentes contenidos pueden promover aprendizajes similares, o converger con otros en una misma experiencia de aprendizaje, del mismo modo que un contenido puede tomar parte en aprendizajes diferentes.

El programa organiza los contenidos en proyectos, secuencias didácticas y actividades de enseñanza (habituales y de sistematización). La mayoría de estas formas organizativas desarrollan contenidos propios de cada área aunque algunos proyectos plantean el trabajo con contenidos de dos o más áreas. Para provocar un trabajo más intensivo de los temas propuestos, los correspondientes a Ciencias Naturales y Ciencias Sociales se alternan en la distribución a lo largo del año, garantizando siempre la presencia de las dos áreas en el bimestre a los fines de la calificación.<sup>19</sup>

---

*Curriculum Inquiry*, 16 (1), 1986, pág. 35). La selección no puede evitarse; lo que puede –y debe- evitarse es que la selección conduzca a definiciones programáticas que vulneren los derechos educativos de unos grupos en relación con otros. En otras palabras, lo que en el proceso de selección debe cuidarse es la equivalencia de las distintas selecciones posibles, en términos de unos fines que se considera beneficiosos para todos desde el punto de vista educacional.

<sup>18</sup> Para el área de Formación Ética y Ciudadana se ha tomado la opción de sugerir el trabajo de algunos documentos ya producidos por la Dirección de Currícula destinados al Segundo Ciclo.

<sup>19</sup> Esta organización es un ejemplo de cómo se procura al mismo tiempo intensificar el uso del tiempo y profundizar el trabajo de los contenidos y estrategias propias de cada área.

Esta programación será desarrollada en una serie de documentos – llamados *guiones didácticos* - que contendrán orientaciones concretas para que los maestros implementen en el aula, enmarcadas –como el programa de estudios- en el Pre Diseño Curricular para el segundo ciclo. Ofrecer estas orientaciones responde al criterio de intensificar el aprovechamiento del tiempo: no sólo el de los chicos, sino también el del maestro. Se asume que el tiempo que el maestro debería dedicar a planificar cada unidad en una experiencia como ésta –en la que la maximización del tiempo de enseñanza es crucial porque hay que asegurar un programa muy intenso en un tiempo determinado- quedará, gracias al desarrollo de los guiones, disponible para otras tareas pedagógicas que se le requerirán para esta experiencia (por ejemplo, llevar un registro periódico de los progresos de cada alumno, coordinar su tarea con los otros docentes de la escuela participantes de la experiencia, preparar materiales específicos para quienes muestran dificultades para seguir la propuesta, etc.) y que incrementan la tarea del maestro.

Sin embargo, esta propuesta es susceptible de que cada docente le incorpore sus particularidades. La intención de los guiones que habrán de ofrecerse es mostrar a los maestros un recorrido didáctico siguiendo el cual es posible garantizar el acceso a los saberes seleccionados en el programa de estudios en el tiempo disponible. Los maestros podrán ampliar los desarrollos de los contenidos, en función de las características e intereses del grupo, de su propia experiencia y saber profesionales, y para adecuar la propuesta de enseñanza a los rasgos salientes del proyecto de su escuela. A medida que se vaya desarrollando el programa de estudios, los docentes encontrarán las oportunidades para incluir otros contenidos o diversificar las propuestas de enseñanza. Todas las modificaciones planteadas en la implementación concreta deben respetar una condición básica: promover en los alumnos el abordaje completo de los contenidos del programa, garantizando que todos accedan a los saberes seleccionados.

Ahora bien, además de estas diversificaciones posibles, están las necesarias. No es posible ignorar que, pese al agrupamiento que da origen a estas secciones de cuarto grado, los alumnos presentarán diferencias individuales en los ritmos de aprendizaje, en la posibilidad de aprovechar las propuestas de enseñanza, en la profundización e integración de los conceptos. Por eso es conveniente que el maestro desarrolle una variedad de propuestas (otros materiales, actividades de profundización o de revisión, etc.) a las que pueda acudir cuando algún alumno lo necesite especialmente, coordinando la actividad con los otros docentes de la escuela (el bibliotecario, el maestro de apoyo, el maestro de recuperación) que participen de la atención educativa de su grado.

Entre las adecuaciones a cargo del maestro están las referidas a la extensión de la jornada escolar. El tiempo concreto de que podrá disponerse ha sido una variable a la que se ha prestado mucha atención en la determinación del programa de estudios y en la elaboración de los guiones. El punto de partida para el análisis de la cantidad de horas de clase disponibles ha sido la caja horaria de la jornada simple, de modo de ajustar la propuesta a la modalidad de jornada que presenta menor cantidad de horas a cargo del maestro de grado. Los maestros a cargo de grados de aceleración en escuelas de jornada completa deberán diseñar una programación adecuada al mayor tiempo de clase de que disponen; como ayuda en esta tarea, los guiones incluirán actividades que permitan profundizar los contenidos seleccionados si se cuenta con un mayor tiempo disponible.

En relación con las otras áreas del Pre Diseño Curricular que están a cargo de los **profesores curriculares**, se plantean diferentes situaciones. En el área de Educación Física (donde el desfasaje de edades puede haber tenido importantes efectos sobre la actividad del alumno en años anteriores), puede ser interesante que los alumnos compartan las clases con los alumnos de los grados que más se asemejan a su edad (sexto y séptimo grados). Este criterio general debe llevar a decidir, para facilitar la coordinación de horarios, si los chicos del grado de aceleración se mantienen juntos -integrados a una misma sección de grado, la más cercana a su edad- en las clases de Educación Física o si se incluyen -de acuerdo a sus diferentes edades- en otros grados de la escuela, siempre y cuando se cuide el criterio de que tengan Educación Física *con* chicos grandes y *como* chicos grandes. En las otras áreas, se asignará la sección a los profesores curriculares que tengan horas de apoyo disponibles. En el caso particular de Lengua Extranjera, que en la mayoría de las escuelas se introduce por primera vez en cuarto grado, puede considerarse la conformación de un único grupo con los otros alumnos de cuarto grado.

Todas estas posibilidades quedan abiertas a la definición institucional, en tanto se respete un criterio básico: **la intensificación de los aprendizajes no se realizará a expensas del tiempo de las materias especiales**, pues el programa de aceleración procura asegurar la formación multidimensional de los alumnos y alumnas, para lo cual los aprendizajes estéticos, expresivos, motrices, etc., son necesarios. Basándose en este mismo criterio, si la escuela participa del Plan de Natación, estos alumnos deberán participar del plan, aunque pueda considerarse la posibilidad de postergar un año su incorporación a la experiencia para facilitar en el primero el máximo aprovechamiento del tiempo del maestro.

## CONDICIONES PEDAGÓGICAS DE LA ACELERACIÓN

La estrategia básica de un programa de aceleración de los aprendizajes consiste en definir condiciones de escolarización adecuadas para que chicos y chicas con una trayectoria escolar signada por las dificultades recuperen la confianza en sus posibilidades de aprender, inicien un proceso de avance intensivo en su escolaridad y logren alcanzar los objetivos de aprendizaje que plantea el curriculum en menos tiempo.

La clave de la reorganización de las trayectorias escolares, en lo que atañe a la escuela y está a su alcance, reside en identificar y generar esas condiciones más adecuadas, introduciendo novedades donde sea menester para lograr la meta de la aceleración. El Programa de Aceleración asegura para su proyecto de *Conformación de Grados de Aceleración 4º/5º* un conjunto breve pero sustantivo de condiciones pedagógicas:

1. Se conformará un grado con un número reducido de alumnos y alumnas.
2. Se establecerá un marco curricular específico para estos grados.
3. Se definirán centralmente las condiciones de acreditación de los grados.
4. Se realizará un seguimiento cuidadoso de cada alumno.
5. Se incluirán estrategias para transformar la relación de los alumnos con el aprendizaje.
6. Estos grados dispondrán de recursos específicos para la enseñanza y el aprendizaje que intensificarán el aprovechamiento del tiempo escolar.

Nos referiremos a cada una de estas condiciones pedagógicas.

### **1) Se conformará un grado con un número reducido de alumnos y alumnas:**

El grado de aceleración es una modalidad de agrupamiento educativo que da una respuesta específica al problema del abordaje pedagógico de la sobreedad. Lo peculiar de esta respuesta es que constituye ella misma una versión del carácter graduado de la escuela, pues produce un nuevo agrupamiento estable: en estos grados se agrupan los alumnos con sobreedad, quienes trabajan con un mismo maestro o equipo docente con un programa de estudios acelerado común a todos los alumnos del Programa.

Los grados acelerados han sido pensados para funcionar con una base de siete alumnos y un techo (que difícilmente habrá de alcanzarse, de acuerdo a los datos que se están relevando

en cada escuela) de quince alumnos.<sup>20</sup> Este número pequeño de alumnos, aún tratándose de estos alumnos que requerirán mayor atención directa del maestro, permitirá que éste pueda dedicar una proporción importante de su tiempo al seguimiento de los aprendizajes de cada alumno. Las necesidades de organización de un aula de 20 o más alumnos requieren que el maestro destine una porción del tiempo diario de encuentro con los alumnos a “regular el tráfico de la clase”<sup>21</sup>: distribuir consignas y materiales, evaluar las tareas de todos, organizar intercambios grupales y plenarios numerosos, etc. Con un grupo pequeño, estos requerimientos disminuyen y liberan tiempo de clase y del maestro para otras tareas pedagógicas.

Dada la singular trayectoria educativa de cada alumno, muchos de ellos han estado incluidos ya en diversos grupos escolares. En consecuencia, se hará necesario desarrollar un trabajo pedagógico orientado a constituir a los chicos y chicas como grupo de aprendizaje, ayudándolos a desarrollar vínculos estables entre sí y potenciando su referencia común con la tarea. Transformar este agrupamiento en grupo de trabajo, pasar del agrupamiento al grupo, será un propósito presente en la planificación del docente y una ocupación de éste en la tarea cotidiana.

Es necesario tener en cuenta, además, que las ventajas de un grupo pequeño coexisten con algunos de sus problemas. Si no se toman determinadas previsiones a nivel institucional, estos chicos tendrán restringidas sus oportunidades de interacción con los demás, por el solo hecho de estar reunidos en una sección con pocos alumnos. Por lo tanto, será importante posicionar al grado de aceleración en el ciclo, definiendo algunas propuestas de enseñanza en las que chicos de distintas secciones y grados, incluidos los alumnos del grado de aceleración, puedan participar en agrupamientos diferentes.

Algunos eventos propios del cuarto grado son propicios para estos reagrupamientos más flexibles, que permitirán a todos los niños –y no sólo a los chicos del grado de aceleración– ampliar su grupo de referencia y movilizar sus capacidades para colaborar con otros: por ejemplo, la preparación de la Promesa a la Bandera, en la que estos chicos participan y que constituye una experiencia en común con los otros alumnos de cuarto grado. Pero además pueden definirse otras situaciones: los proyectos transversales de Formación Ética y Ciudadana,<sup>22</sup> un taller de geometría o de Ciencias Naturales o Sociales, algunas actividades

---

<sup>20</sup> Sólo cuando aceptar un número mayor de alumnos sea la única posibilidad de conformar un grado de aceleración, se considerará la posibilidad de aumentar el número.

<sup>21</sup> Véase JACKSON, Philip (1991). *La vida en las aulas*. Madrid, Morata.

<sup>22</sup> Los proyectos transversales de Formación Ética y Ciudadana se presentan en el Pre Diseño Curricular para la Educación General Básica, Tomo 2, Segundo Ciclo.

alrededor de la lectura de ciertas obras literarias, por ejemplo, que reagrupe a chicos de 4°, 5° y el 4°+5°, etcétera.

Finalmente, se cuidará la participación de los chicos en la vida institucional, como ocurre con cualquier otro grado de la escuela. En tal sentido, los eventos escolares que convocan a la participación de las diversas instancias integrantes de la escuela (los actos escolares a propósito de efemérides, las fiestas de celebración institucional, las jornadas del programa “Padres con la Escuela”, entre otros) deberán incluir a estos alumnos y sus familias. Sin embargo, es importante priorizar el tiempo de trabajo efectivo de los chicos con el maestro de grado. Por lo tanto, habrá que seleccionar sólo una de estas actividades generales como responsabilidad directa de los maestros de estos grados, de modo que los chicos no pierdan su ritmo de trabajo en la preparación de otras tareas que –si bien son importantes- no constituyen una prioridad en la propuesta para estos niños. Como criterio general, la actividad del grado de aceleración debe combinarse y articularse con las actividades generales de la escuela siempre y cuando éstas no fragmenten, por su frecuencia o intensidad, el tiempo disponible para el desarrollo de la propuesta curricular establecida para el grado de aceleración.

## **2) Se establecerá un marco curricular específico para estos grados:**

Como se dijo, en un proyecto de esta naturaleza un marco curricular preciso se impone como una condición. Ese marco curricular lo da el programa de estudios para grados de aceleración. Este programa se enmarca en los enfoques y propósitos que el Pre Diseño Curricular establece para estos grados de la escuela primaria, asegurándose:

- su coherencia con el conjunto de las propuestas de la Secretaría para estos grados, en especial con los documentos de desarrollo curricular y con las propuestas de capacitación,
- su equivalencia con los programas que podrían definirse para cuarto y quinto grados, desde el punto de vista de la calidad de los contenidos seleccionados y de las experiencias educativas previstas, en relación con las metas educativas para estos grados.

Al establecer los propósitos, contenidos, proyectos de enseñanza y condiciones de acreditación de estos grados, el programa de estudios para grados de aceleración genera

condiciones para un mejor aprovechamiento del tiempo didáctico, en tanto no se sobrecarga a los maestros con la responsabilidad por la producción de una selección curricular. Ello no obsta para que los docentes que lo prefieran puedan introducir variaciones, toda vez que se siga el principio de equivalencia.

### **3) Se definirán centralmente las condiciones de acreditación de los grados:**

Es un aspecto esencial de todas las propuestas de aceleración poder establecer criterios de acreditación adecuados, en este caso que permitan determinar si los alumnos del grado de aceleración 4<sup>o</sup>/5<sup>o</sup> han realizado los aprendizajes suficientes para promocionarlos a sexto grado al finalizar el ciclo lectivo. La discusión de los aprendizajes que se considera indispensable evaluar para acreditar cuarto y quinto grado se ha planteado desde el principio en relación con los objetivos y contenidos del programa de estudios para grados de aceleración y con los proyectos de enseñanza que habrán de desarrollarse y, por esta razón, las condiciones de acreditación son también objeto de definición central. La Dirección de Currícula y la Dirección Área de Educación Primaria trabajarán en forma conjunta para establecer los criterios de acreditación y promoción en los grados acelerados.

Aunque los propósitos de los grados de aceleración son amplios y expresan aspectos muy diversos de la experiencia escolar, se requiere una especificación cuidadosa de los aprendizajes que se tomarán en cuenta a la hora de acreditar. No se trata de restringir la evaluación a la acreditación y la promoción de los alumnos, pero sí de diferenciar, dentro de todo lo que puede y debe ser objeto de evaluación, lo que será tenido en cuenta como parámetro para definir la promoción. Como en toda situación escolar, la evaluación para la acreditación en los grados de aceleración tiene que ser pertinente: es decir, debe tener en cuenta los procesos de enseñanza que han tenido lugar, anticipando los resultados esperables y poniendo especial cuidado en no demandar a los alumnos aprendizajes que no pueden haber tenido lugar bajo las condiciones de trabajo didáctico en las que estuvieron incluidos. No pocas veces, una evaluación que se plantea de modo desajustado con respecto a las oportunidades de aprendizaje expone a los alumnos a una visión frustrante de sus logros aún cuando hayan participado en experiencias de aprendizaje estimulantes.

### **4) Se realizará un seguimiento cuidadoso de cada alumno:**

Un proceso pedagógico que se propone la aceleración como meta requiere un cuidadoso seguimiento de los aprendizajes y del rendimiento de los chicos durante el año. La evaluación durante el proceso debería revelar qué alumnos necesitan apoyo para resolver las tareas de aprendizaje, cuándo se requiere volver a trabajar un contenido que presenta dificultad para todos, qué desarrollos pueden agilizarse porque a los alumnos no les resultan novedosos o porque alcanzan rápidamente los aprendizajes esperados. Cada guión didáctico propondrá, además, una situación de cierre y evaluación que retome los objetivos planteados para el proyecto, siendo tarea del maestro adaptarla para asegurar su coherencia con las condiciones concretas en que se desarrolló la enseñanza.

Sobre la base de estas situaciones y de sus observaciones, los maestros completarán periódicamente registros de los aprendizajes de los alumnos. El seguimiento no habrá de restringirse al aprendizaje de los contenidos curriculares, sino que desarrollará una mirada sensible sobre la participación de los chicos en el grupo y los asuntos de la convivencia en el marco de un ámbito cooperativo de aprendizaje. Es importante resaltar que el diligenciamiento de estos reportes no es un fin en sí mismo, sino que busca promover y traducir un cuidadoso análisis de la situación de cada estudiante, a partir del cual se definan las acciones necesarias para garantizarle el aprendizaje.

Los registros periódicos de los progresos de los estudiantes proveerán los elementos para documentar sus logros, pero también para determinar la necesidad de recurrir a las ayudas disponibles en el sistema si aparecen dificultades, o para generar otras ayudas de ser necesario. Es que acelerar no será posible para todos de la misma manera y en los mismos plazos, y un seguimiento sistemático permitirá acercar a tiempo otras ayudas, así como tomar decisiones que amplíen los tiempos para el aprendizaje, tales como la organización de actividades en contraturno, el aprovechamiento de los períodos de diciembre y febrero para consolidar aprendizajes, etc.

##### **5) Se incluirán estrategias para transformar la relación de los alumnos con el aprendizaje:**

Una condición para que la aceleración sea posible es que los alumnos construyan una visión de sí mismos como personas capaces de resolver con éxito los desafíos que les plantea la escuela. Esta imagen se ve dificultada por su trayectoria escolar previa, y en tal sentido la propuesta pedagógica de los grados de aceleración debe asumir el reto de transformar la relación de los chicos y las chicas con el aprendizaje escolar.

Para eso, la propuesta pedagógica toma una serie de recaudos que conviene explicitar. En principio, resulta de la mayor importancia que los chicos tengan una temprana experiencia de éxito en el ciclo lectivo, a través de su participación en proyectos de aprendizaje que les planteen desafíos que puedan resolver, de modo de fortalecer su confianza en sus capacidades para aprender. Los primeros proyectos de enseñanza se basarán en saberes que los alumnos ya tengan, se apoyarán en ellos para desarrollar actividades escolares en los que los niños y niñas puedan sentirse a gusto, puedan verse dominando pequeñas dificultades, puedan ensayar iniciativas que refuercen su autonomía y su responsabilidad. Es muy importante que los alumnos perciban desde el primer día que están incluidos en un contexto educativo en que se han producido cambios sustanciales para garantizarles los aprendizajes.

Durante el desarrollo del ciclo lectivo, será preocupación central de los docentes el fortalecimiento de la autoestima de los chicos, a través de acciones concretas que busquen desmontar cualquier visión de sí mismos que vulnere sus posibilidades de aprender: la presentación de pequeños desafíos, así como de las condiciones para superarlos; la celebración de los éxitos alcanzados; el descubrimiento de las fortalezas de cada estudiante, de aquello para lo que cada uno es especialmente bueno, hábil o capaz; el apoyo incondicional a cada alumno en toda su trayectoria de aprendizaje, el estímulo para que se supere en cada nueva etapa. Estas acciones concretas se ligan con el desarrollo de la tarea escolar, de modo tal que en el contexto pedagógico del grado de aceleración se desarrollan los contenidos escolares y a través de su aprendizaje y del apoyo de su maestro o maestra el estudiante se sienta cada vez más seguro para participar, analizar, cuestionar, argumentar y tomar decisiones sobre su proceso educativo.

En este Proyecto, transformar la relación de los alumnos con el aprendizaje escolar implica una revisión de las prácticas de evaluación y un proceso sistemático de desarrollo de prácticas de autoevaluación. En relación con la evaluación, ésta debe posibilitar no sólo el seguimiento que el maestro hace de los aprendizajes del alumno, sino que también debe permitir que para cada alumno se hagan visibles sus progresos con respecto a su punto de partida.

Algunos ejemplos de lo dicho:

- ❖ Si en Ciencias Naturales los alumnos han podido separar con éxito una mezcla de diferentes materiales, el docente valorará el trabajo realizado por los alumnos y los ayudará a describir y explicar cómo lo han hecho, favoreciendo de este modo progresos en la conceptualización.

- ❖ Si un alumno logró escribir un párrafo completo con errores, se trabajará desde luego sobre los errores, pero la devolución se centrará en lo que logró escribir.
- ❖ Si para resolver un problema matemático no reconoció qué operación le permitía resolver la situación y utilizó un procedimiento poco económico, el análisis de la solución propuesta tendrá por objetivo que el alumno progrese en relación con esos procedimientos, pero deberá destacarse la importancia de que los niños hayan buscado diversas estrategias y alentarlos para que se animen a probar, favoreciendo la construcción de un clima de trabajo donde es posible proponer soluciones de las que "no se está muy seguro" por el momento.
- ❖ Si cuando se les solicita una explicación para un proceso histórico contestan enumerando factores que intervienen en la explicación pero no los pueden relacionar, se les hará notar que los elementos son correctos pero que hace falta establecer relaciones entre ellos para que constituyan una explicación.

Los ejemplos pueden multiplicarse área por área; en todos los casos se trata de que para los chicos se hagan visibles sus progresos, sin que ello obste para traccionar su aprendizaje más allá: en los ejemplos que hemos dado, para ponerlos el camino de una mayor conceptualización, para avanzar en la producción de una escritura convencional, para lograr reconocer y utilizar procedimientos más eficaces, para poner en relación elementos hasta entonces inconexos.

En línea con las propuestas del Pre Diseño Curricular,<sup>23</sup> la evaluación de los aprendizajes constituye *una instancia formativa para los alumnos*. Es que la evaluación tiene que ofrecer información no sólo a los docentes o a los padres, sino a los alumnos mismos. En este sentido, las propuestas didácticas incluirán situaciones para posibilitar que los alumnos tomen registro de su propio proceso de aprendizaje, de modo de ofrecerles datos sobre sus logros y dificultades y habilitar paulatinamente su participación en el proceso. Esta participación está dirigida hacia la toma de conciencia por parte de los alumnos del punto en que cada uno se encuentra en relación con lo aprendido por el grupo y qué esfuerzos tiene que hacer en relación con algunos contenidos.

Como puede advertirse, el cambio en la relación con el aprendizaje no debe basarse en una simplificación de lo que los chicos tienen que aprender, en una banalización del contenido

---

<sup>23</sup> Véase el Pre Diseño Curricular para la Educación General Básica, Marco General, apartado "La evaluación de los aprendizajes, de la enseñanza y del sistema escolar".

escolar o en una rutinización de actividades de baja complejidad. Por el contrario, la propuesta didáctica buscará promover experiencias variadas y aprendizajes complejos; apelará a la problematización como forma de motorizar la formulación de preguntas, el desarrollo de las capacidades argumentativas y la búsqueda de información interesante y rigurosa. En especial, se procurará ampliar las experiencias de los alumnos aprovechando los recursos que provea el Proyecto, los que tiene la institución, incluyendo en la programación la realización de experiencias fuera de la escuela que incrementen la autonomía de los chicos y el aprovechamiento de la variada oferta urbana: visitas a los museos, tanto los de ciencias naturales como los artísticos o históricos; asistencia de los alumnos a muestras, obras de teatro, etc., en el marco de un proyecto pedagógico específico; consulta de las bibliotecas y centros de documentación públicos, etc. La intensificación del aprovechamiento del tiempo escolar no pasa por restringir las oportunidades de los chicos de tener experiencias valiosas, sino por otros recaudos que se toman en el Proyecto en relación con la selección de contenidos y el diseño de propuestas de enseñanza.

Finalmente, el Proyecto incluye una especial preocupación por posicionar al grado de aceleración en la escuela haciendo visible que allí pasan cosas interesantes y que los chicos aprenden. Lejos de la imagen del “grado de repetidores”, se trata de que las producciones y los aprendizajes de este grado puedan ser vistos y valorados por el conjunto –por los otros docentes, por los chicos de otras secciones - tal como sucedería con cualquier otro grado de la escuela. Para ello, el maestro o maestra planificará alguno de los proyectos de enseñanza de modo que culmine en una producción del grupo que pueda ser compartida con otros grados y conocida en la escuela.

Un proyecto de literatura que finalice con una reunión donde los chicos del grado de aceleración recomienden lecturas a otros grados del ciclo, o donde lean cuentos a los chicos de primer ciclo; una muestra de informes de investigación desarrollados en el marco de un proyecto de Ciencias Naturales; un texto condensando información y análisis sobre un proceso social abordado en Ciencias Sociales; el manejo de una cartelera para toda la escuela donde los chicos del grado de aceleración ofrezcan periódicamente una selección y un análisis crítico de artículos de la prensa gráfica, son ejemplos de propuestas en cuya planificación se tiene en cuenta la posibilidad de posicionar al grupo en la escuela.

Con una o dos situaciones durante el año, bien elegidas y trabajadas con los otros maestros, será posible advertir que estos chicos están participando de una experiencia de aprendizaje interesante, desafiante y exigente. Estas actividades deben estar vinculadas con

proyectos de enseñanza que se estén desarrollando en el grado de aceleración, para que, lejos de afectar el ritmo y la intensidad del trabajo pedagógico en el grado, la participación de los chicos tenga sentido para sus procesos de aprendizaje.

**6) Estos grados dispondrán de recursos específicos para la enseñanza y el aprendizaje que intensificarán el aprovechamiento del tiempo escolar:**

Una condición crítica de posibilidad de la aceleración es la disposición de materiales diseñados para promover una intensificación del aprovechamiento del tiempo escolar, no sólo el tiempo de los chicos sino también el del maestro. Para el desarrollo de este Proyecto, en cada sección de grado de aceleración los alumnos y el maestro contarán con una serie de recursos que posibilitarán la aceleración:

- *Documentación didáctica destinada al maestro:*

Se trata del programa de estudios para grados de aceleración y de los guiones didácticos en apoyo de las distintas situaciones de enseñanza que habrán de plantearse. Como ya se dijo, el programa ha sido elaborado asegurando la suficiencia de sus contenidos en relación con los aprendizajes que se deben promover en estos grados de la escuela primaria y su viabilidad en relación con el tiempo de enseñanza disponible y con las otras condiciones pedagógicas del grado. Los guiones didácticos contendrán desarrollos posibles de las situaciones de enseñanza que concretizan el programa de estudios para grados de aceleración. Como se ha dicho, serán elaborados cuidando que las propuestas de enseñanza que contengan hagan posible el acceso a los saberes seleccionados en el programa de estudios, no obstante lo cual plantean un margen importante para la toma de decisiones del docente.

- *Equipamiento didáctico para uso común en el aula:*

Cuando los proyectos de enseñanza presentados en los guiones requieran un recurso bibliográfico o didáctico determinado (por ejemplo, la lectura de una novela o de una antología, la consulta de un texto informativo específico, etc.), o cuando su desarrollo contenga una ejemplificación basada en un material determinado (por ejemplo, un atlas específico para el trabajo en Ciencias Sociales), esos materiales serán provistos por el Proyecto en los casos en

que la biblioteca escolar no disponga de ellos.<sup>24</sup> Como parte de las tareas de fortalecimiento de la capacidad del grado para trabajar como grupo de aprendizaje, el maestro deberá establecer con los chicos pautas para el uso compartido de los recursos del aula.

Junto con esto, y como parte de sus responsabilidades de enseñanza, los maestros trabajarán para ampliar la disponibilidad de recursos en el aula, basándose en un análisis del inventario de la escuela y de los proyectos que los convocan. Es conocido por todos que en las últimas décadas se han multiplicado los recursos didácticos en las escuelas, así como los materiales que pueden ser aprovechados como recursos en la enseñanza. Los desarrollos de la didáctica y de la tecnología educativa no sólo han reformulado el formato de los libros de texto para hacerlos más adecuados a los fines de la enseñanza, sino que han generado marcos didácticos que potencian el aprovechamiento de los recursos tradicionales (como mapas, atlas geográficos, atlas históricos, instrumentos de laboratorio, etc.). Por otro lado, los desarrollos tecnológicos han puesto al alcance de una actividad masiva como es la escolar, equipamiento de cierta sofisticación que permite aprovechar o generar nuevos recursos (como videos, grabaciones, *software* educativo, etc.) y dar lugar a otras aperturas didácticas.<sup>25</sup> Es importante que, entre las decisiones en torno a la enseñanza que habrán de tomar los maestros, se trabaje para ampliar el acceso de los chicos a estos recursos variados.

- *Equipamiento didáctico de entrega individual a los alumnos:*

Cuando los proyectos de enseñanza presentados en los guiones didácticos requieran que cada alumno cuente con un recurso determinado (los proyectos de Matemática que promoverán el uso de la calculadora, por ejemplo), estos recursos serán provistos a cada alumno. La disponibilidad individual de estos materiales asegurará un mejor aprovechamiento del tiempo, y además constituye un incentivo para el niño o la niña, que contará con materiales propios. Algunos materiales de uso individual colaborarán para que los alumnos aprendan a organizar su actividad escolar: una agenda personal de trabajo, por ejemplo, les permitirá anotar los eventos de su vida escolar, consignar los días de entrega de un trabajo, los momentos para estudiar, el momento en el que van a buscar en la biblioteca los materiales que necesitan tener para poder estudiar, etc.

---

<sup>24</sup> En los primeros meses de instalación del Proyecto en cada escuela, se relevará la existencia de materiales en las bibliotecas, mapotecas y otros espacios escolares, en el marco de un trabajo más extenso que habrá de realizarse con los bibliotecarios de las escuelas para que puedan colaborar en el aprendizaje de los chicos de los grados de aceleración.

<sup>25</sup> Véase el documento “Gestión de los recursos para la enseñanza y al aprendizaje”, SED/ DGPL/ 2001.

Como parte de las tareas de formación de los alumnos como estudiantes, será necesario que el maestro o maestra trabajen sobre el reconocimiento de los nuevos materiales que se reciben en el aula, tanto los destinados al uso compartido como los de disposición de cada alumno. Los alumnos reciben un conjunto de materiales que es necesario explorar, revisar, apreciar y analizar con ellos, para familiarizarse y poder utilizarlos provechosamente en las actividades.

Junto con ello, estos grados deberán tener asegurado el acceso a los recursos con que cuenta la institución, sobre todo a los recursos que son compartidos por los distintos grupos escolares y que en una trayectoria regular los alumnos no utilizan intensivamente todos los años. Los alumnos del grado de aceleración realizarán en dos años aprendizajes que en la escolarización graduada se distribuyen en distintos momentos de cuatro ciclos lectivos, lo que significa que, para asegurarles experiencias educativas que aprovechen los recursos disponibles en la escuela, deberá planificarse cuidadosamente su uso en los años en que se desarrollará el programa de estudios para grados de aceleración.

Entre estos recursos institucionales a los que estos alumnos tendrán acceso planificado y asegurado, el Proyecto otorga especial importancia a la biblioteca, al laboratorio de Ciencias Naturales y al laboratorio o sala de computación, si la escuela dispone de ellos. Esto significa que estos grados deberán tener bandas horarias definidas de trabajo en estos entornos especiales de aprendizaje, de modo de asegurarles que, al finalizar su escolaridad primaria, habrán tenido experiencias formativas relevantes acerca del aprovechamiento de los libros, el software, los soportes de información digitalizada, las comunicaciones telemáticas y el instrumental de laboratorio en el aprendizaje de los contenidos escolares.

## LOS PRÓXIMOS PASOS

El *Proyecto de conformación de grados de aceleración 4º/5º* está siendo difundido entre las escuelas que podrían participar en él y se están produciendo las definiciones institucionales necesarias en relación con esa participación. En las próximas semanas, habrán de producirse una serie de acciones que involucrarán a escuelas y maestros y que comenzarán por tanto a dar envergadura al Proyecto en el sistema escolar.

Por un lado, se producirán las tareas necesarias para fortalecer la organización institucional y pedagógica de los grados en cada escuela. Los equipos directivos de las instituciones recibirán documentación sobre el Proyecto y propuestas concretas para plantear y resolver las diversas situaciones organizativas que habrán de presentarse. Contarán además con una asistencia técnica específica, a cargo de la Dirección General de Planeamiento de la Secretaría de Educación, que trabajará en forma conjunta con los supervisores bajo la conducción de la Dirección Área de Educación Primaria.

Junto con ello, los maestros a cargo de los grados de aceleración 4º/5º recibirán documentación que concreta las bases pedagógicas de los grados con orientaciones para la organización del aula, para prever el trabajo necesario para pasar del agrupamiento al grupo y para planificar los proyectos y propuestas de enseñanza en una programación anualizada. Junto con ello, se realizará un trabajo intensivo de análisis de la propuesta y de capacitación en aspectos específicos del trabajo pedagógico que habrán de desplegar. Durante todo el desarrollo del Proyecto, contarán con la asistencia del equipo técnico de la Dirección General de Planeamiento y con el aporte de los especialistas en las diversas áreas de la Dirección de Currícula, bajo las condiciones ya expresadas de colaboración con la Supervisión escolar.

Finalmente, un aspecto importante será la comunicación a los padres u otros adultos responsables de los alumnos que integrarán el grado de aceleración. Ellos requieren información detallada acerca de lo que se propone la escuela. En algunos casos deberán ser persuadidos de los beneficios que el Proyecto puede significar en relación con la trayectoria escolar previa del niño o de la niña. Y en todos los casos deberán recibir periódicamente información que les permita monitorear junto con el maestro o maestra los progresos del alumno. En esta primera etapa, recibirán un material explicativo de los rasgos principales del Proyecto y serán asesorados siempre que lo requieran por los Supervisores escolares, quienes han participado en

la discusión del Proyecto, conocen sus características y definiciones pedagógicas, y están en condiciones de orientar las decisiones familiares en torno a la escolaridad de los chicos.